

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BIOPREMIX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Baños, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el sector Juive-Pampa, Km 4 vía a Ambato, se reúnen el señor Roberto Enrique Solórzano Gruezo, propietario de ciento dos mil doscientos cincuenta y uno participaciones, el señor Julio Soria Rodríguez, propietario de sesenta y ocho mil trescientas noventa y cinco participaciones, el señor Jose Luis Freire Yopez propietario de veinte y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve participaciones y la señora Narciza Isabel Reinoso, en calidad de Presidente. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el Ingeniero Roberto Enrique Solórzano Gruezo, mociona que al amparo de lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. ASI COMO EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General extraordinaria de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad

Dirige la Junta la Presidenta, la señora Narciza Isabel Reinoso, y actúa como Secretario el Ingeniero Roberto Enrique Solórzano Gruezo, Gerente General de la compañía.

La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Interviene el Ingeniero Roberto Enrique Solórzano Gruezo, Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura a su informe. El Ing. Solórzano explica que el 2014 constituyo el año de inversiones y termino de la obra civil, así como la adquisición completa de la maquinaria y equipos, los cuales actualmente están en proceso de montaje para la puesta en marcha y cristalización de los objetivos planteados con la creación de Biopremix Cía. Ltda. La construcción de la planta de fabricación y oficinas administrativas está concluida, la cual nos permite contar con funcionales y propias localidades para la gestión empresarial, además que constituye un respaldo importante como activos. Además aclara que la presente Junta debio se Ordinaria de Acuerdo el Estatuto durante el primer trimestre del año en curso, esta no se

efectuó en el tiempo establecido ya que se debía tener el Informe de Auditoria Externa para proceder a la Junta, debido a la disponibilidad de la Empresa Auditora Atecapsa, como es de conocimiento general y tomando en cuenta que es el primer año que se audita externamente estados financieros y además no se contó con personal administrativo debidamente capacitado desde junio del 2014, recién se pudo contratar al nuevo personal de Contabilidad en enero del 2015, para ponernos al día en los estados financieros de forma eficiente.

La señora Narciza Isabel Reinoso mociona que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BIOPREMIX CIA LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaria se da lectura a los balances, estados financieros, estado de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio correspondiente al año 2014. La señora Narciza Isabel Reinoso, interviene y manifiesta que con las explicaciones dadas por el Gerente General, prácticamente han quedado absueltos todos los datos que constan en los estados financieros, estado de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio correspondiente al año 2014, resaltando que en el Informe de Auditoria Externa por parte de la Compañía Auditora ATECAPSA, menciona que los Estados Financieros presentan todos los aspectos significativos la situación financiera y de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIFS). La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía BIOPREMIX CIA LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza a la Administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por Secretaria se lee el Acta y la señora Narciza Isabel Reinoso mociona que se apruebe sin modificaciones. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía BIOPREMIX CIA LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar el Acta de la presente Junta.

La señora Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las quince horas.



Narciza Isabel Reinoso

PRESIDENTE



Roberto Enrique Solórzano Gruezo

GERENTE-GENERAL SECRETARIO